

"Los entrecruzamientos discursivos en las construcción de la subjetividad adictiva"

Equipo de investigación: Lic. Carina Battaglia y Lic. Marcela Raiden

1. Introducción

Presentamos aquí una síntesis de los resultados obtenidos en la primera etapa de un estudio crítico de los supuestos a partir de los cuales se elaboran las "Campañas de Prevención" de las adicciones. El estudio forma parte de un programa del Departamento de Prevención del CENARESO y se propone la elaboración de acciones estratégicas en este campo.

Etapas del proyecto:

- 1) La descripción de aspectos temáticos, formales y estilísticos de los discursos dominantes en la construcción del imaginario "adictivo", expresados en el discurso de un grupo de sujetos entrevistados: **-1-**
- 2) El trazado de una cartografía del consumo de sustancias: inicio, ritos de consumo, desencadenante de pedidos de asistencia, experiencias de tratamiento, etc.
- 3) La discusión en grupos conformados por los mismos sujetos entrevistados, de spots televisivos incluidos en Campañas de Prevención de las Adicciones, principalmente las implementadas en la Argentina (medios televisivos y gráficos) durante las décadas del 80 y 90.

El presente trabajo, como ya lo mencionamos, es una síntesis de los resultados obtenidos en la primera etapa.

Marco teórico: algunas hipótesis de trabajo:

- 1- La subjetividad adictiva se construye en el entrecruzamiento de distintos discursos "ajenos" (principalmente discursos médico-terapéuticos, jurídicos, represivos-policiales y de sentido común) tendientes a normativizar (a dar un sentido particular) a las adicciones.
- 2- La pluralidad de discursos sobre las adicciones supone sustituir una concepción monológica de la identidad adictiva por una concepción dialógica de la alteridad, cuyos componentes (enunciados, palabras, etc del Otro) permanecerían siempre separados, diferentes, inasimilables (aunque, como veremos más adelante, este proceso sea independiente de la conciencia del autor del discurso respecto de la ajenidad de los enunciados que pronuncia). **-2-**. Es posible entonces desconstruir este entramado discursivo en las producciones del sentido común de nuestros entrevistados
- 3- El discurso de nuestros sujetos ya no se entendería como una descripción sintética e imaginaria del Yo (adicto) sino más bien como un entramado de voces y valoraciones éticas del

Otro, en relación dialógica, polifónica. Estas voces luchan por imponer su sentido, y la subjetividad adictiva es el resultado de una negociación **-3-** entre dichas voces.

4- De la serie de discursos que conforman el imaginario de la adicción, el discurso massmediático, soporte de las campañas de prevención, se caracteriza por incorporar enunciados provenientes de saberes disciplinares (médicos, psicológicos, sociológicos, y también jurídicos, policiales, etc), y transformarlos (por la operación misma de su apropiación y recontextualización) en discurso de la doxa u opinión.

Conserva la representación temática del discurso de las disciplinas pero se estructura como discurso acerca del discurso de las disciplinas, como *"el tema del tema del discurso del otro"*. En esta operación, el discurso massmediático transfiere la garantía del saber científico al saber popular, legitimando dicho saber.

2. Metodología:

- Estudio cualitativo de carácter descriptivo, con base empírica.
- Fuente primaria de datos:
- Registros textuales de entrevistas en profundidad, a jóvenes entre 17 y 26 años que asisten al Servicio de Centro de Día de la Institución **-4-** (segmento crítico de consulta según resultados obtenidos en el Proyecto "Caracterización y análisis del perfil de la población admitida y tendencias en el uso de drogas" CENARESO, 1999. Raiden Marcela y Battaglia Carina).
- Registros textuales de entrevistas en profundidad, a jóvenes entre 17 y 26 años que no se encuentran en tratamiento por uso de sustancias **-5-**.
- Registros textuales de reuniones grupales de discusión, en las cuales participaron los mismos jóvenes entrevistados.

Segmentos de edad	Pacientes del servicio Centro de día CENARESO	Jóvenes que no se encuentran en tratamiento
Hombres 17- 26	4	4
Mujeres 17-26	2	2

- En las entrevistas se privilegió el discurso espontáneo de los entrevistados. De todos modos, se elaboró una guía de pautas que se usó (en los casos en los que se consideró pertinente) para asegurar la presencia de ciertos temas de interés para la investigación.

3. Desarrollo de resultados

La imagen de sí en los pacientes del Centro de Día del Cenareso: el discurso "ajeno" y su enunciación

La imagen del sujeto adicto se conforma a partir de una serie de enunciados provenientes del "discurso ajeno" (D.A.) (en nuestro caso, lo que llamamos el "discurso psi" o también el "discurso sociológico") que se mezclan y confunden en distinto grado con el discurso autorial. -6-, pero de forma tal que el enunciado ajeno aún conserva su unidad temática y por momentos estilística a pesar de las normas sintácticas elaboradas por el autor del discurso a los fines de integrarlo en el discurso autorial. El "discurso ajeno" aparece como enunciado del *otro* sujeto pero transferido al discurso autorial, al modo de una "traducción" que permite entrever la posición del autor, su valoración de la palabra ajena.

En lengua castellana, se distinguen tres procedimientos de reproducción de un discurso: el Estilo Directo (ED), el Estilo Indirecto (EI) y el Estilo Indirecto Libre (EIL). Este último es típico de los géneros literarios y por ende de la palabra escrita. Los dos anteriores en cambio, aparecen en el discurso oral. Cada uno de estos estilos tiene características gramaticales específicas y da cuenta de una forma particular de representación de la palabra ajena.

En el ED la reconstrucción o reformulación de un discurso conserva los deícticos de ambas voces: la del hablante o narrador original, y la del "otro" discurso. Sus voces no se confunden sino que aparecen claramente diferenciadas.

El EI es una suerte de "paráfrasis" del discurso ajeno: el sistema deíctico sólo pertenece en este caso al hablante, y su enunciación implica ante todo una reformulación del discurso principalmente atenta al contenido del discurso reproducido. En el EI las palabras del otro son interpretadas por el autor del discurso e implican una readaptación fundamentalmente estilística del discurso reproducido.

En el discurso oral, emplea una forma específica del EI, el Estilo cuasi-indirecto

Consideremos por ejemplo estos fragmentos, extraídos de las entrevistas con nuestros pacientes:

"En una gira, eh...se que al otro día voy a estar deprimido, acostado en una cama sin ganas de levantarme, sin ganas de ver a nadie, sin ganas de hablar con nadie, sin ganas de que me moleste nadie...eso quiere decir que uno es masoquista".

"Si porque pensar, no pienso, va el que se droga no piensa, siente y actúa, no piensa, no piensa en consecuencias, nada, quiere droga y bue, hace cualquier cosa para conseguir la droga"

En estos enunciados, el autor del discurso parece hacer aserciones, pero en realidad no las hace del todo, sino que más bien expresa en su discurso el punto de vista de otras personas. Las marcas de la ajenidad se perciben en la sustitución de la primera persona del enunciado por el pronombre indefinido (uno es...) en el primer caso, y por el impersonal (se...) en el segundo. Por lo demás, carecen de marcas gramaticales propias de la cita (que sí aparecen en otras variedades del EI)

El uso del pronombre indefinido o del impersonal (no piensa...es masoquista...) da al enunciado un fuerte carácter ideológico. Esto es así en la medida en que ambos usos gramaticales suponen la existencia de un saber compartido por un conjunto indeterminado de sujetos (el "uno" como parte de un conjunto, el "se"...como característica universal), lo que le da un fuerte carácter normativo al enunciado. Incluye en el conjunto de los sujetos implicados no sólo al emisor sino también al receptor del mensaje, en tanto se expresa como saber cosensuado. Supone, como bien señala Passolini -7-, la existencia de todo un "coro" de destinatarios escuchando y reconociendo unánimemente la experiencia relatada. -8-

El valor de verdad del enunciado reposa enteramente en su carácter plural, casi diríamos universal. El enunciado es verdadero *porque* es reconocido por toda una comunidad. En este caso, el autor vuelve ajena su propia palabra para darle un estatuto de verdad. Subordina su propia palabra a la palabra ajena. El discurso autorial se diluye en un discurso universal objetivante.

Pero también observamos otra posición respecto de la palabra ajena:

"Y bueno, es parte de los nervios ... que tengo...algunos...en serio estoy hablando con vos y se me corta el... No se, yo que sé, yo soy una persona entradora y...eh, le caigo bien a todo el mundo, pero...paso del amor al odio, muchas veces me lo dijeron...hasta unos psicólogos"

"Porque, debe ser que es ,como me dijo una psicóloga, quizás, ¿no?. Este, que bueno, el subconsciente guarda los primeros momentos de la cocaína cuando yo consumí, que me sentía muy bien me sentía re bien, que ya después no me pegaba igual cuando me perseguía. Pero al guardar ese recuerdo, busca ee no se decirlo exactamente con la misma palabra que me lo dijo ella, no... Este, es como que siempre, buscaba ese momento de placer, de estar bien, inconscientemente. Si, algo así me explicó, yo no se si soy clara"

" Y ahora estoy mucho mejor. A pesar que todavía este bueno, todavía es como que yo no tengo los psicólogos todavía me dicen que no empecé el tratamiento que... o sea, no esta intocable, yo me empecé a drogar por una razón, y esa razón, esta intocable. O sea, todavía no pudieron dar, sobre eso".

Estos enunciados son ejemplos de un discurso de tipo indirecto con función evidencial: el autor también asume lo que dicen otros como si fuera propio, pero haciendo notar que lo dicen otros. Se percibe aquí una cierta restricción sobre el valor de verdad de lo que se dice. Lo que "se dice" parece ostentar un carácter menos normativo que en el caso anterior.

La palabra del autor se separa de la palabra ajena a través de la referencia a su ajenidad en el discurso mismo. La palabra ajena ("me lo dijeron...") opera como garante de un saber sobre sí mismo del autor, y viene a reemplazar en su lugar a un enunciado autorial suspendido.

Pero ahora observemos lo que sucede en estos otros fragmentos:

"Yo no creo que todos los drogadictos piensen de la misma manera, porque somos todos individuos diferentes, pero a todos no pasa lo mismo, a todos más o menos nos pasa lo mismo,

con todos los que hablo, las cosas viste, hay sensaciones que son muy parecidas en muchos aspectos"

"yo veo gente que está en pareja o que tienen hijos y se drogan y eso no lo entiendo....es como que no los entenece nada ya están re..no tienen corazón, yo a pesar que me drogue siento bastante no es que.."

En estos enunciados aparecen distintas voces que expresan posiciones subjetivas diferenciadas, aislables en las vacilaciones del discurso, en las dudas o comentarios respecto de la palabra ajena. Los enunciados hegemónicos entran en conflicto con percepciones del autor del discurso debilitando el carácter compacto del discurso ajeno.

Estas distintas modalidades de relación con la palabra ajena expresan tres posiciones subjetivas bien diferenciadas. La diferencia esta dada fundamentalmente por el grado de distanciamiento del autor respecto de los enunciados provenientes del otro.

En el primer caso, la distancia es nula. Autor y personaje (el adicto) se confunden en un enunciado que los contiene en tanto condición pretendidamente "universal" El autor reformula los lugares comunes, las creencias de una colectividad fusionando su voz con la de de todos, asumiendo el punto de vista de los otros.

En el segundo caso, el distanciamiento respecto de la palabra ajena parecería ser mayor en la medida en que, si bien aún se intenta extraer de ella el valor de verdad del discurso autorial, los enunciados se reconocen como provenientes de otro, y por lo tanto como más relativizados en su valor de verdad.

En el tercer caso, la duda o el comentario implican un distanciamiento aún mayor respecto de la palabra ajena, el punto de vista oscila, la voz del qautor se separa de la voz ajena, la pluralidad de voces transforma el discurso monológico de los primeros fragmentos en una polilogía.

En el plano del contenido, observamos que cuanto mayor es la distancia de la palabra del autor respecto de la palabra ajena, las características que trazan el "perfil" del adicto proliferan, de modo tal que a las características "psi" (causas endógenas) atribuidas a la subjetividad adictiva se le suman una serie de argumentos de tipo "sociológico" .

Estas características son las siguientes:

En el campo "psi":

1. El alejamiento del mundo de la representación (y de la palabra) en favor de un mundo de impulsiones "corporales" *"el que se droga no piensa, siente"*.
2. La dependencia como rasgo dominante (no sólo respecto de una sustancia sino del mundo en general, a la manera de la dependencia infantil). *"no sabemos lo que somos, yo que se, somos muy dependientes"* .
3. La ausencia de responsabilidad respecto de los propios pensamientos y acciones *"soy muy chiquilín, tengo un costado adulto y uno muy infantil, que es el que está más presente"*

4. La existencia de un núcleo traumático responsable del padecimiento " *son las bases las que estan flojas*"

En el campo "sociológico":

1. Una etiología "social" de las adicciones

"a mi me pasó que, la gente con la que estaba yo, no se si la creía así o me quedó así de tanto que me la metieron en la cabeza mis viejos, que yo siempre elegí juntarme con la gente que tenía muchos más quilombos que yo, yo de repente tenía mi familia que estaba bien construída, mis viejos no estaban separados, no había problemas de plata, una pareja normal con problemas normales y yo siempre me juntaba con pibes que el viejo estaba loco, que le pegaba a la madre que entre los hijos se mataban, que se yo, yo me sentía iguales a ellos, pero en el fondo no lo era".

2. El grupo de pertenencia como determinante del grado y tipo de consumo

"sí, yo no tengo, no me quede con muchas juntas que se sigan drogando..tendí a dejar de ver a esa gente, o sea me quedé con dos personas nada más que siguen consumiendo, una tiene un consumo muy controlado, se controlaba mucho siempre, porque es un pibe que labura, siempre cuidó su laburo, que se cuida en su laburo así que, de el no te puedo decir nada, porque no está muy metido en eso, el otro chico que es ladrón, el si que esta metido, yo lo único que te puedo decir es que a mi me parece que...al menos este pibe tiene como un sentimiento que no tiene nada que perder que ya lo que le interesaba que podía perder, o ya lo perdió o no lo tuvo nunca y no le interesa ya, le interesa seguir pudiendo jugar el juego que está jugando ahora, y a veces, necesitás una ayudita porque no te sentís convencido de hacer cosas , yo pienso que por eso está muy golpeado".

En este punto, cabe señalar la correspondencia de estos predicados con los de los jóvenes de nuestro grupo control. Estos últimos coinciden en describir la subjetividad adictiva en los mismos términos que los pacientes del Cenareso.

*Lo que pasa es que, es difícil, porque... consumidor, puede ser un consumidor, alguien que consume, cada tanto, alguna vez y alguien que es adicto, digamos, este... alguien que consume, algunas veces, supongo que es una persona, digamos, entre comillas, normal; que, que puede... trabajar, puede... desempeñar su vida, como la vida de de todos, digamos, este... normalmente; en cambio, un adicto, digamos, no, no puede desarrollar la vida que, que hacen todos; que sé yo, no, no... no podría... trabajar, no podría estudiar porque, digamos, ya, **ya tiene una enfermedad...**No sé, supongo que, que un adicto sería; si tuviese que, que... que describirlo que, que... supongo, **que sería una persona más, tal vez, más vulnerable, no es cierto, más... como más fácilmente... influenciable,** como... alguien con, no sé, con x problema o... o con x personalidad, que la hace ser, más proclive a... a caer en una adicción, por ejemplo.*

*Y yo, supongo que, debe tener que ver con, **con cuestiones, más bien, psicológicas, más bien, de personalidad...** que bueno, si uno busca; supongo que, puede tener infinidad de causas, es decir... capaz, **una persona que tuvo problemas graves, no sé, de chico;** es decir, tiene, tiene que ver con lo, con lo psicológico, me, me imagino yo porque... no sé, para mí, siempre tuvo que ver con eso, la diferencia entre la persona que, que cae en una adicción, es como que... esta, esta como más, como con menos defensas, tal vez*

*"la causa de la adicción, no sería... quizás no sería la nece... eh, sería una cuestión de... como de, de... **de estar dentro de ciertos círculos o de parecerse o de... compartir... poder este... compartir con, con gente de la edad o de, o de, que tienen otros gustos parecidos...** este, y no sentirse como externo a... a ese juego, también, que podría ser lo de la droga, o de... como esa cuestión de probar a ver que... que es esto, que se siente, que produce en el cuerpo y... eso podría ser una causa, que me podría; me parece que podría ser la que se daría más en... en jóvenes de una clase no... clase media o clase alta"*

"Y bueno, acá, la marihuana, la cocaína. Supongo que esas dos son las más... las más habituales, este... pero también, es decir, yo veo una diferencia, por ejemplo... yo voy a, no sé, yo soy de ir mucho a recitales, y en los recitales hay un nivel socioeconómico, digamos, más o menos bajo, en general, o los lugares donde ahora ya no tanto, pero a los lugares a donde iba yo que era medio antros así, y ahí se ve mucho, mucha marihuana; en cambio yo, las pocas veces que he ido a boliches así más, más, este donde va otro nivel de gente, vi mucha más cocaína. Capaz fue, es decir, es algo muy aislado; pero a mi me pareció como que, como que marcaba una diferencia social, es decir, este... los chicos de, de, de clase mas bajas, no sé, fuman o más que nada, no sé, toman vino; en cambio, los otros era como otra cosa".

Si bien los entrevistados del grupo control tienden a considerar a la adicción como una enfermedad con determinantes endógenos del tipo "psi", los argumentos de tipo "sociológico" adquieren un lugar relevante. Así junto a los determinantes sociales enumerados más arriba, aparece muy fuertemente la idea de una suerte de "contagio" social de la adicción, no sólo respecto al tipo de sustancia elegida, sino de la adicción per se.

La relación con las sustancias

Para la mayoría de nuestros entrevistados, hablar de drogas es hablar en primer lugar de sustancias de venta ilegal, y sólo secundariamente se asocia el término a sustancias de venta legal (psicofármacos, alcohol, tabaco).

En las sustancias de venta legal, ser "droga" es una posibilidad, más que una característica propia de la sustancia. Emerge para designar el tipo de *relación* del sujeto con la sustancia, y no una propiedad de la sustancia misma, como sí ocurre en el caso de sustancias de venta ilegal. Estas últimas son consideradas en sí, y por sí mismas adictivas, "atrapan" al sujeto privándolo de conciencia y voluntad.

Así, las sustancias de venta legal admitirían un uso controlado, ligado al placer o al bienestar, e incluso a la salud, opinión prácticamente consensuada entre los jóvenes entrevistados que no han estado en tratamiento por uso de sustancias. Como ejemplo están los psicofármacos que *"son remedios, no son drogas, tienen el aval de un laboratorio..."*, *"son médicos los que los*

crean", o el del alcohol, que "se bebe por el placer que da su sabor", "en dosis normales te pone alegre, risueño" .

Se asemejan a otros objetos de consumo como la televisión, la computadora, los dulces o incluso el trabajo, que pueden tornarse "adictivos" pero que en sí mismos admitirían usos controlados. Es sabido que los medicamentos psicotrópicos no portan el imaginario de decadencia que producen las drogas ilícitas. Por el contrario, se promueven como facilitadores de las relaciones sociales, que exige el mundo contemporáneo.

Las sustancias de venta ilegal, "actúan en el cuerpo" de modo tal que "el cuerpo las necesita" "te las pide" , se "imponen" a la voluntad del sujeto y por lo tanto no admiten un consumo controlado.

. "a veces, hay otras cuestiones, que sé yo, como... uno puede caer en el... no sé... en, en... comer mucho o...deprimirse o, no sé, en otras, en otras cuestiones que... que bueno que tiende, que digamos que, que son, lo que se, se cae en eso, digamos, puede ser por los mismos motivos pero... no hay detrás de eso todo un, un mercado o un... digamos, también, un fomento de, de que eso, sea así; como me parece que hay con la droga, que es mucho más complejo, también, todo lo que hay detrás, en cuanto a la, al... a los que la proveen, los que la venden y todo... todo ese marollo que, que también, digamos, es como que pervierte toda la cuestión..."

La venta legal supone la existencia de un sujeto "libre" de elegir aquello que se le ofrece. En este movimiento, oculta los mecanismos por los cuales el mercado incentiva, promueve y condiciona el consumo de objetos (sean estos mass mediáticos, terapéuticos o alimentarios), y desplaza la determinación ideológica del consumo por una determinación psicológica.

Mediante una operación inversa, la prohibición del consumo de determinadas sustancias hace recaer la "culpa" de la transgresión en la sustancia misma. La responsabilidad del consumo, negada en el sujeto, se desplaza a la sustancia.

De este modo, las drogas ilegales son consideradas responsables de actitudes y de conductas "involuntarias" o no deseadas:

"haces algo que no quieres hacer", "como que perdés armas para manejarte en la vida, te va quitando cosas, yo algo que sentí hace poco es, yo no tengo la misma, estee.. facilidad para hacerme entender con la gente que tenía antes", "se pierden cosas, yo perdí la confianza de mi viejo, lo más importante noaparte la droga es mala, te lleva a hacer cosas que vos no hacés...", "con la droga no pensás nada.. "

"La droga me complicó la vida, hice un montón de cosas, me mandé un montón de macanas, desaparecer y... aparecer un día después en mi casa, gastarme la plata en falopa, meterle los cuernos a mi mujer, que me descubra encima..."

Esto se expresa claramente en el imaginario que los pacientes del CENARESO despliegan respecto de la cocaína: personificada en una suerte de demonio del sexo opuesto, impone su poder pasivizando al sujeto. En los varones la dimensión de goce que implica esta posición esta muy presente "es una puta de esas sadomasoquistas, te da placer pero también sufrimiento" "te domina, te maneja con nada", "te pide todo, puedes hacer todo" " es una medusa que te agarra con sus ojos"

Por cierto que no estamos proponiendo aquí una legalización sin más de las sustancias, pues esta no haría más que incluir a las sustancias de venta ilegal en la serie de los objetos de consumo propuestos por el mercado. La legalización de las sustancias sólo sería eficaz en un sistema que denunciara la ilusión del "libertad" que nos vende el mercado. De todos modos, a nuestro entender, en la prohibición de determinadas sustancias la apuesta del mercado se duplica: por un lado, reprime el uso de sustancias que considera ilegales. Por otra parte, apuesta a la dominación del sujeto por parte de dichas sustancias.

Lo que sí queda claro en estos argumentos, es la insistencia de una lógica discursiva muy similar a la que desarrollamos en el apartado anterior.

El discurso de nuestros entrevistados acerca de las sustancias propiamente dichas da cuenta de la identificación de la palabra propia y la ajena. La oposición legalidad vs ilegalidad reproduce esta identificación pero desde posiciones opuestas.

Frente a las sustancias legales, la palabra ajena es tomada como propia, (desconozco así su ajenidad y por lo tanto su determinación) frente a las ilegales, la palabra propia se vuelve ajena (y estoy totalmente determinado por ella).

En cualquiera de los dos casos se impone un discurso monológico que impide el distanciamiento necesario para una crítica y discusión de los supuestos que conforman el mundo de las adicciones.

El síntoma que ocupa el lugar de esta imposibilidad es lo que actualmente se conoce como politoxicomanía. Lo que la politoxicomanía denuncia es la lógica fetichista con la que se aborda el tema de las adicciones. En el mismo movimiento en el que elude la determinación de la sustancia ("*cuando uno quiere drogarse se droga con cualquier cosa, marihuana, cocaína, lo importante es darse con algo*", "*si tengo porro fumo porro, si tengo cocaína, cocaína, si no alcohol, LSD, lo que venga*") pone el acento en la relación del sujeto con dichas sustancias (no importa lo que consume, lo importante es consumir). En este sentido, la politoxicomanía muestra lo que el mercado intenta ocultar: la promoción del consumo como valor en sí mismo, lo ilusorio de la necesidad de una sustancia en particular.

Por último, cabe señalar que sólo parcialmente en el discurso de los entrevistados que no han pasado por la asistencia terapéutica se manifiesta el placer ligado al consumo de sustancias: usadas esporádica y lúdicamente, pueden incentivar la creatividad y acompañar momentos de esparcimiento y diversión "*yo me fumaría un porro en la plaza, viendo el atardecer un domingo*", "*para tocar o componer música*". En nuestros pacientes por el contrario, el placer aparece ligado únicamente y en forma parcial a las primeras experiencias de consumo.

Algunas conclusiones

En el habla de nuestros entrevistados hemos distinguido tres tipos de relación con el discurso ajeno, basándonos en las "estilizaciones" que los sujetos hacen de dicho discurso. Así, hemos identificado diferentes posiciones subjetivas respecto de la palabra "ajena" :

1. Una posición "monológica", en la cual el discurso autorial se funde con el ajeno, del cual extrae su valor de verdad.

2. Una posición más dialogizada, en la cual, si bien el valor de verdad sigue dependiendo de la ajenidad del discurso, ésta se reconoce como tal.
3. Una posición plenamente dialógica, en la cual la palabra del autor entra en diferentes grados de conflicto con la palabra ajena.

Por supuesto estas posiciones son "ideales", en el sentido de que cada una refleja un "tipo" determinado y específico que no siempre aparece como tal en el hecho mismo del discurso. Por el contrario, no es raro que se presenten combinados a lo largo de una misma entrevista, aunque respetando ciertos patrones. Por ejemplo, en las entrevistas en donde la tercera posición es la predominante, es raro encontrar enunciados del primer tipo, pero no tanto del segundo; la primera posición excluye prácticamente a la tercera pero no a la segunda.

Nuestro trabajo no intenta explicar las causas o los determinantes del uso de uno u otro tipo de estilización sino más bien observar la "permeabilidad" que ofrecen los discursos instituidos de la adicción, con el fin de repensar estrategias de prevención.

Es claro que en lo que respecta a nuestra tipología, la estrategia a emplear difiere para cada uno de los casos.

De hecho, en las entrevistas en donde predomina la tercera posición, observamos, a nivel del contenido, la proliferación de "puntos de vista" expresados en enunciados provenientes de campos diversos, como si la posibilidad de distanciamiento del autor respecto de la palabra ajena estuviera acompañada de un mayor grado de heterogeneidad de los discursos.

La división de los objetos de consumo en legales o ilegales promueve una lógica de apropiación de la palabra ajena susceptible de ser analizada bajo la óptica de nuestra tipificación.

La lógica del consumo se sostiene en la ilusión de la libre elección del consumidor, característica que se enuncia claramente en la percepción que tiene los entrevistados de las sustancias "legales" que admiten un uso abusivo. La legalidad pone la "reponsabilidad" del lado del consumidor, escamoteando los condicionamientos de mercado que limitan las elecciones. La legalización de las sustancias no haría más que incorporar en este sentido, un elemento más al consumo idealizadamente selectivo y responsable que propone el mercado.

La ilegalidad pone el "valor" ya no del lado del consumidor sino del de la sustancia, sometiendo al sujeto a una doble represión: la que resulta de la transgresión de la norma (el sujeto penalizado) y la de la sustancia propiamente dicha, que impone su ley a quien captura.

En el discurso sobre las sustancias "legales", el sujeto hace suya la palabra ajena. En el discurso sobre las ilegales, la palabra propia se vuelve ajena. Ambas se inscriben en un discurso de tipo monológico, en línea con la primera de nuestras posiciones caracterizadas anteriormente.

De esto deducimos que no se deben esperar saldos positivos de ninguna propuesta preventiva que apunte a la estigmatización de las sustancias.

La primera lleva hasta sus últimas consecuencias el paradigma del consumo: el sujeto se imagina libre hasta de transgredir la ley, cuando no hace más que respetarla : consume hasta

lo que se prohíbe. En la segunda, la ley de la sustancia viene a apaciguar la angustia de la transgresión.

Bibliografía

Alonso, Enrique: "La mirada cualitativa en sociología". Fundamentos. España, 1998

Bajtín, Mijail "Problemas de la poética de Dostoievski". Fondo de Cultura Económica, Argentina, 1993.

Barthes Roland "*Mitologías*", Ed. Siglo XXI, Mexico, 1994.

Carbonell i Cortes Ovidi "*Traducir al Otro*", Ed. Universidad de Castilla, España, 1997.

Carbonell i Cortes Ovidi "Traducción y cultura: de la ideología al texto", Ed. Colegio de España, 1999

Clifford, James "*Dilemas de la cultura*", Ed. Gedisa, España, 1995.

Miguez Hugo y Grimson W. "*Los vidrios oscuros de la droga*" Universidad de Quilmes, 1998.

Ponzio, Augusto "La Revolución Bajtiniana". Ed. Cátedra, España, 1998.

Raiden, M & Battaglia, C: Caracterización y análisis del perfil de la población admitida y tendencias del uso de drogas. Ce.Na.Re.So. (años 1995-1996.). Trabajo presentado en las Jornadas por el 25 aniversario del Ce.Na.Re.So. – Agosto 1999 -

Ricour Paul, "*Historia y Narratividad*", Ed. Paidós, Barcelona, 1999.

Sepúlveda, Mario "El silencio de los angustiados: contextos discursivos en el consumo de pasta base de cocaína", en *La Grieta de las Drogas*, Martín Hopenhayn (comp):

Van Dijk Teun A. "*Estructuras y funciones del discurso*", Ed. Siglo XXI, Mexico, 1995

Vasilaches de Gialdino Irene "*Métodos cualitativos I*"

Voloshinov, Valentín "El marxismo y la filosofía del lenguaje", Alianza Editorial, Madrid, 1992.

Notas

-1- Ver en metodología las características de la muestra.

-2- Bajtín M. "Problemas de la poética de Dostoievsky "Las relaciones dialógicas son posibles (...) respecto a cualquier parte significativa del enunciado, incluso respecto a una palabra aislada, percibida como signo de una posición ajena de sentido completo, como representante de una posición ajena, es decir, si percibimos en ella una voz extraña". Fondo de Cultura Económica de la Argentina, 1993.

-3- Entendemos por negociación la resolución de una tensión entre discursos que se asemeja más al síntoma freudiano que a la negociación habermasiana. En ella persiste el conflicto y no pretende, como se podría interpretar, la búsqueda de un acuerdo o consenso.

-4- Se decidió seleccionar al azar pacientes de Centro de Día porque estimamos que el tratamiento de tipo ambulatorio, gracias al cual los sujetos continúan inmersos en ámbitos familiares, laborales, etc. facilita la emergencia de un discurso menos homogéneo respecto de

las adicciones, que el que suponemos en los pacientes de los Servicios de internación (Crisis o Residencia), más "capturados" por un discurso institucional. .

-5- La decisión de incluir un grupo control obedece al hecho, que efectivamente, la población en estudio integra u dispositivo asistencial que podría estar determinando, como señala Miguez H y Grimson, W en "Los vidrios oscuros de la droga" "el predominio de una postura formal u oficial asociada a los aspectos problemáticos y consecuencias del uso de sustancias en detrimento de una informal que refiere al mismo en términos de sus atractivos y supuestas ventajas.

-6- Bajtín M, op.cit : "Las palabras ajenas introducidas en nuestro discurso ineludiblemente se revisten de una nueva comprensión que es la nuestra y de una nueva valoración, es decir, se vuelven bivocales. La interrelación de estas dos voces puede ser muy diversa.(....) nuestro discurso cotidiano práctico esta lleno de palabras ajenas: con algunas fundimos completamente nuestras voces olvidando su procedencia, mediante otras reafirmamos nuestras propias palabras reconociendo su prestigio para nosotros y finalmente, a otras las llenamos de nuestras propias orientaciones ajenas u hostiles a ellas".

-7- Pier Paolo Passolini, "Comments on Free Indirect Discourse", en Hieretical Empirism, Indiana University Press, 1988. Translated by Ben Lawton and Lousie K. Barnett

-8- Remitimos aquí al ensayo de Pier Paolo Passolini citado anteriormente "...una categoría de personas que transforman su humillante experiencia de sirvientes (penar, soportar, comer mal y dormir mal), en una especie de sentimiento filosófico de la realidad, y su comprensión es absoluta, como si se tratara de un aspecto inevitable, dominante y fatal de la vida